



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 715-2019

Objeto

Adecuación sobre la infraestructura existente y la construcción de los espacios que conforman el servicio de consulta externa para los nuevos consultorios de oncología dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud como mejora en la infraestructura.

FACTOR	PUNTAJE	SOLINCON	A Y L CONSTRUCCIONES	PROYECTOS Y	observaciones
Experiencia general	100 Puntos	100		100	
Precio	400 Puntos	371,9		357,8	
Experiencia específica	200 Puntos	200		200	
Capacidad técnica	200 Puntos	180		100	
Apoyo a la industria nacional	100 puntos	100		100	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	951,9		857,8	

bogotá, 14 de noviembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 715-2019

Objeto

Adecuación sobre la infraestructura existente y la construcción de los espacios que conforman el servicio de consulta externa para los nuevos consultorios de oncología dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud como mejora en la infraestructura.

3.2.EXPERIENCIA GENERAL (100 puntos)

Para efectos de la experiencia se revisará:

Se asignará hasta 100 puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria en tiempo de experiencia, sustentada a través de certificaciones de obra civil, adecuaciones y/o remodelaciones en entidades públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

ExperienciaPuntaje
6 meses33
12 meses66
18 meses o mas 100

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	OBSERVACIONES
Experiencia general	100	100	100	
TOTAL PUNTAJES	100	100	100	

Bogota 14 de noviembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 715-2019

Objeto

SAdecuación sobre la infraestructura existente y la construcción de los espacios que conforman el servicio de consulta externa para los nuevos consultorios de oncología dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud como mejora en la infraestructura.

3.3.EVALUACIÓN DE LA OFERTA (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive) N° Método Fórmula
00 a 241 Media Aritmética $PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$

25 a 492 Media Aritmética Baja $PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$

50 a 743 Media Aritmética Alta $PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$

75 a 994 Media Geométrica $PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

□ P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

$Puntaje = (1 - [ABS(Pi - F) / F]^{0,5}) * 400$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

El precio de la oferta no podrá ser inferior al 95% de la disponibilidad presupuestal ni sobrepasar el presupuesto de la misma, el cual es de CIENTO SEIS MILLONES DE PESOS (\$106.000.000) M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	OBSERVACIONES
PRECIO	400	371,9	357,8	
TOTAL PUNTAJES	400	371,9	357,8	

Bogota 14 de noviembre de 2019


JANNETH HASBEY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA €

Rango (Inclusivo)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$P_{A1} = (P_1 + P_2 + \dots + P_n) / n$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$P_{A2} = (P_1 + P_2 + \dots + P_n) / n$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$P_{A3} = (P_1 + P_2 + \dots + P_n) / n$
75 a 99	4	Media Geométrica	$P_{G1} = (P_1 \times P_2 \times \dots \times P_n)^{1/n}$

$$\text{Puntaje} = (1 - |\text{ABS}(P_i - F) / F|^{0.5}) * 400$$

TRM 16/10/19

0.66 400 3,438.66

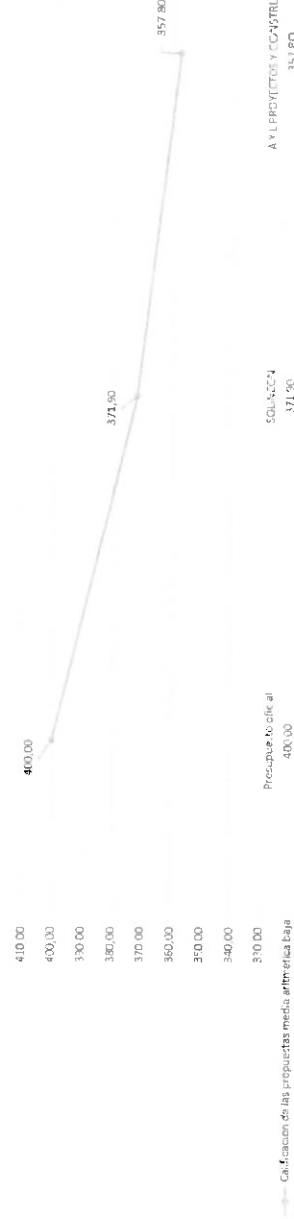
METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	media aritmética	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	106 000 000.00	105 356 428.00	104 700 324.00	105 352 250.67	1.00	105 352 250.67
Media baja	106 000 000.00	105 356 428.00	104 700 324.00	105 352 250.67	0.995	104 825 488.41
Media alta	106 000 000.00	105 356 428.00	104 700 324.00	105 352 250.67	1.005	105 879 011.92
Media geométrica	106 000 000.00	105 356 428.00	104 700 324.00	105 352 250.67	1.00	105 352 250.67
Calificación propuestas media aritmética	400.00	397.48	368.53	-	-	-
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400.00	371.53	386.18	-	-	-
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400.00	371.90	357.80	-	-	-
Calificación de las propuestas media geométrica	400.00	397.48	368.53	-	-	-

TRM 2/10/2019

3,420.99

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Calificación de las propuestas media aritmética	106 000 000.00	371.90	357.80
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400.00	371.90	357.80

Calificación propuestas media aritmética ALTA



A L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

371.90

Presupuesto No. de la al

400.00

Calificación de las propuestas media aritmética baja

371.90

357.80

[Handwritten signature]



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 715-2019

Objeto

Adecuación sobre la infraestructura existente y la construcción de los espacios que conforman el servicio de consulta externa para los nuevos consultorios de oncología dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud como mejora en la infraestructura.

3.3 EXPERIENCIA ESPECIFICA (200 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

•Monto certificado. Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia en actividades de OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, DISEÑO Y/O REMODELACIÓN, Ejecutados y terminados en los últimos seis (06) años (2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) en entidades de salud públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

MontoPuntaje
A partir de \$200.000.00066
A partir de \$400.000.000133
A partir de \$600.000.000200

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	OBSERVACIONES
Experiencia ESPECIFICA	200	200	200	
TOTAL PUNTAJES	200	200	200	

Bogotá 14 de noviembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)

**Objeto**

Adecuación sobre la infraestructura existente y la construcción de los espacios que conforman el servicio de consulta externa para los nuevos consultorios de oncología dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud como mejorá en la infraestructura.

3.4. CAPACIDAD TÉCNICA (200 puntos)

Se le asignarán un máximo doscientos (200) conforme a los perfiles y las condiciones que se describen a continuación:

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

1. PERFIL DE RESIDENTE DE OBRA			SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Ingeniero Civil o Arquitecto requisito tarjeta profesional vigente del Ingeniero o Arquitecto, experiencia general mínima de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, y experiencia específica de cuatro (4) años como Residente de Obra. Con conocimiento y manejo en infraestructura de salud demostrada con tres (3) obras ejecutadas en entidades públicas o privadas prestadoras del servicio en salud. Con dedicación en obra del 100%, el proponente garantizará que la hoja de vida presentada del residente de obra no será modificada posteriormente, el profesional presentado será el asignado durante la ejecución de la obra. Además debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas vigente. Por este perfil se otorgan 40 puntos	40	80	60	60
2.1. Si el perfil de Coordinador Técnico supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada especialización o por cada año de experiencia específica, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de sesenta (60) puntos. Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0).				
2 INSPECTOR SISOMA Profesional en Seguridad Industrial o Salud Ocupacional, con experiencia relacionada con el cargo de dos (2) años demostrada mediante certificaciones. Con dedicación en obra del 100%. Por este perfil se otorgan 20 puntos.	20	40	40	40
2.1 Si el perfil del INSPECTOR SISOMA supera los requisitos mínimos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada año de experiencia hasta completar un máximo de cuarenta (40) puntos. Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0).				
3. PROFESIONAL ASESOR EN VERIFICACION DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.				
Profesional en arquitectura o ingeniería civil con curso terminado de verificadores del cumplimiento de condiciones para la habilitación de prestadores de servicio de salud soportado con la certificación. Con una experiencia mínima a partir de la expedición de la certificación de seis (6) años y una experiencia en asesoría y/o diseño y/o construcción y/o interventoría y/o supervisión en proyectos y/o infraestructura hospitalaria, demostrado mediante certificaciones con un mínimo de ocho (8) años u ocho mil metros cuadrados (8.000 m2) relacionada con lo anteriormente descrito. El verificador tendrá una dedicación en obra de 1 día por semana y/o las veces que sea requerido durante la ejecución de la obra y no será reemplazado posteriormente. Por este perfil se otorgan 40 puntos.	40	80	80	calificación CERO (0) no cumple con el perfil de Profesional en arquitectura o ingeniería civil
3.1. Si el perfil de profesional asesor en verificación de infraestructura hospitalaria supera los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia en salud, se otorgarán (10) puntos por cada dos años de experiencia o cada dos mil metros cuadrados (2.000 m2) que acredite en asesoría y/o diseño y/o construcción y/o interventoría y/o supervisión en proyectos y/o infraestructura hospitalaria hasta completar un máximo de 80 puntos. Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0).				
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA	100	200	180	100

bogota, 14 de noviembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 715-2018

Objeto

Adecuación sobre la infraestructura existente y la construcción de los espacios que conforman el servicio de consulta externa para los nuevos consultorios de oncología dando cumplimiento de estándares y normatividad vigente para entidades prestadores de servicio en salud como mejora

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	SOLINCON	A Y L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	100			
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	75			
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	50	100	100	
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	25			
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0			
TOTAL		100	100	

Bogotá, 14 de noviembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)